



EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIA

Oficina de Control Interno

1. DEPENDENCIA EVALUADA:
 DIRECCIÓN O DEPENDENCIA A LA CUAL PERTENECE:

2. Fecha Evaluación:

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: (Registrar el "Objetivo general del proyecto" que aparece en el Plan de Acción 2016 para la dependencia respectiva)
 Fomentar la práctica regular de Actividad Física y los hábitos y estilos de vida saludable para mejorar la salud, la calidad de vida y bienestar de la población Colombiana, por medio de la construcción y socialización de lineamientos basados en la evidencia; la concertación y las metas gubernamentales; operativizado a través de un sistema organizado, eficiente y sostenible de políticas, programas y proyectos intersectoriales de actividad física en los Ámbitos Comunitario, Salud, Educativo y Laboral.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL (Objetivo estratégico del Plan de Acción 2016)	INDICADOR	Cumplimiento (%)	ANÁLISIS DE RESULTADOS
4.1 Objetivo Estratégico: Promover la participación de los diferentes grupos poblacionales en los programas de recreación	Personas que acceden a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física.(ACUMULADO)	100%	Datos SINERGIA: Línea base 2014: 1.020.892; Meta 2016: 1.200.000; Avance 2016: 1.354.860; %Avance 2016: 112.91%
	Número de Municipios implementando programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario (ACUMULADO)	100%	Datos de avance SINERGIA: Línea base 2014: 526; Meta 2016: 640; Avance 2016: 643; %Avance 2016: 100.47%

5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL (Objetivos y actividades específicas del Plan de Acción 2016)	PRODUCTO	Cumplimiento (%)	ANÁLISIS DE RESULTADOS
5.1 Objetivo específico: Ampliar capacidad y competencias en el recurso humano que lideran procesos de hábitos y estilos de vida saludable en los departamentos y municipios del país:	Servicio de capacitación a líderes de hábitos y estilos de vida saludable y de vías activas y saludables que permitan generar un mayor impacto en las intervenciones realizadas.		

Esperanza J
Feb. 13/17



EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIA

Oficina de Control Interno

1. DEPENDENCIA EVALUADA:

GIT Actividad Física

2. Fecha Evaluación:

15/02/2017

DIRECCIÓN O DEPENDENCIA
A LA CUAL PERTENECE:

Dirección de Fomento y Desarrollo

<p>5.1.1 Actividad específica: Organizar eventos de capacitación en promoción hábitos y estilos de vida saludable y vías activas y saludables incluyendo la logística de los mismos.</p>		<p>100%</p>	<p>En la gestión del 2016 se realizaron las siguientes capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Curso de direccionamiento (Melgar 19 y 21 de abril) * Curso nacional de actividad física dirigida musicalizada (Melgar 23-27 de mayo) * Primer curso departamental teórico-práctico de actividad física dirigida musicalizada (Cali 24-26 de agosto). * Primera cumbre de programas gubernamentales de actividad física de las Américas (Bogotá 6-9 de sep.) * Curso regional de hábitos y estilos de vida saludable para la zona nororiente del país (Arauca 25-28 de octubre). * Encuentros regionales de programas de hábitos y estilos de vida saludable del país (Mompox 30 Nov - 2 de diciembre y Cali 12-15 de diciembre). * La reunión Anual de la Red Colombiana de Iniciativas de Promoción de Actividad Física RIPA se desarrolló en el marco de la Primera Cumbre. * Reunión anual de la Red de Ciclovías Recreativas de las Américas y de la Red Colombiana de Vías Activas y Saludables RECOVIAS, Coldeportes apoyó su desarrollo al IDRD de Bogotá.
<p>5.1.2 Construir lineamientos técnicos que permitan orientar las acciones que se desarrollan en promoción de hábitos y estilos de vida saludable y vías activas y saludables.</p>		<p>100%</p>	<p>Se suscribió el contrato No. 614 de prestación de servicios profesionales para apoyar al GIT de Actividad Física en la construcción del documento técnico sobre estrategia y promoción de Hábitos.</p>
<p>5.2 Aumentar el acceso de la población a una oferta con cobertura pertinencia y calidad en la práctica de actividad física:</p>	<p>Programas de hábitos y estilos de vida saludable y de vías activas y saludables implementados en el país.</p>		
<p>5.2.1 Conformar grupos regulares y no regulares de actividad física en los municipios del país y asesorar instituciones u organizaciones en promoción de hábitos y estilos de vida saludable en los ámbitos educativo, laboral, comunitario y salud.</p>		<p>100%</p>	<p>Para el desarrollo de las actividades estratégicas del GIT Actividad Física, durante el 2016, se suscribieron los siguientes compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 18 convenios de cofinanciación: 12 programas departamentales y 6 programas municipales. * 1 Contrato Interadministrativo con FONDECUN, para la gerencia de proyectos. * 7 contratos de prestación de servicios. * 2 Licitaciones para eventos de capacitación. * 3 Convenios con fundaciones y uno con ASCUN.



EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIA

Oficina de Control Interno

1. DEPENDENCIA EVALUADA:	Git Actividad Física
DIRECCIÓN O DEPENDENCIA A LA CUAL PERTENECE:	Dirección de Fomento y Desarrollo

2. Fecha Evaluación:	15/02/2017
----------------------	------------

<p>5.2.2 Actividad específica: Asesorar instituciones u organizaciones en promoción de hábitos y estilos de vida saludable en los ámbitos educativo, laboral, comunitario y salud.</p>		<p>100%</p>	<p>Coldeportes participó y apoyó los siguientes eventos masivos de movilización desarrollados por el GIT Actividad Física, relacionados con la promoción de hábitos y estilos de vida saludable:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Yo quiero la paz soy HEVS, * Día mundial de la actividad física "Niño activo, adulto saludable", * Colombia se mueve por la paz, * Gotas donadas vidas salvadas, * Caminata los 5K por la salud y la paz.
<p>5.3 Objetivo específico: Realizar seguimiento a las acciones que desarrolla el programa nacional de hábitos y estilos de vida saludable y el programa nacional de vías activas y saludables:</p>	<p>Informe de las acciones adelantadas en el territorio nacional</p>		
<p>5.3.1 Actividad específica: Registrar información derivada de las acciones en hábitos y estilos de vida saludable que se desarrollan en los municipios del país.</p>		<p>100%</p>	<p>Durante el año 2016 se adelantó la contratación de personal profesional para el apoyo de la gestión de las actividades a cargo del GIT de Actividad Física. Así mismo se adquirieron los insumos de papelería y elementos de oficina para el desarrollo de las actividades programadas; y se adelantaron las acciones y procesos transversales de la Dirección de Fomento y Desarrollo: Reuniones con los departamentos, visitas, asistencia técnica, liquidación de contratos y convenios).</p>
<p>5.3.2 Actividad específica: Verificación de las acciones que se desarrollan en los municipios relacionando variables registradas en el sistema nacional de monitoreo.</p>		<p>100%</p>	<p>El GIT Actividad Física coordinó y realizó visitas a los entes territoriales para efectuar el seguimiento a las actividades programadas por los organismos territoriales relativas a los programas de actividad física, hábitos y estilos de vida saludable.</p>
<p>6. Ejecución presupuestal Compromisos:</p>		<p>97%</p>	<p>El Plan de Acción estableció un presupuesto de \$7.300.000.000. Se comprometieron recursos para el rubro C-310-1604-17 por valor de \$7.075.326.519, es decir un 96.92 de lo establecido en el Plan de Acción y se dejaron reservas por valor de \$314.811.916 que equivalen al 4.45% del valor comprometido.</p>
<p>Cumplimiento del Plan:</p>		<p>99%</p>	



EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIA

Oficina de Control Interno

1. DEPENDENCIA EVALUADA:	Git Actividad Física.	2. Fecha Evaluación:	15/02/2017
DIRECCIÓN O DEPENDENCIA A LA CUAL PERTENECE:	Dirección de Fomento y Desarrollo		

7. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La calificación total asignada a la dependencia es de 99% basada en el cumplimiento de compromisos y metas establecidos en el Plan de Acción para la vigencia 2016.

8. OBSERVACIONES A LOS PLANES DE MEJORA (Auditorías internas y de la Contraloría General de la República - CGR):

En la herramienta ISOLUCION institucional se observa que el GIT Actividad Física no tiene oportunidades de mejora abiertas a su cargo como resultado de los ejercicios de auditorías internas realizadas al área en la vigencia 2016.

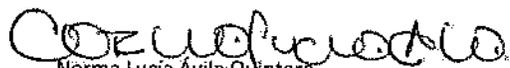
En ISOLUCION las observaciones #s 169, 171, 172, 173, 174, 183, 184 y 185, resultado de la auditoría interna realizada en el 2016 a la Dirección de Fomento y Desarrollo, se encuentran abiertas. Teniendo en cuenta que el GIT Actividad Física hace parte de esta Dirección, le asiste responsabilidad en el seguimiento y apoyo al cierre de las mismas.

9. RECOMENDACIONES:

* Se recomienda que los adelantos en la ejecución del Programa Nacional de Monitoreo, respecto de la evaluación del impacto en las comunidades intervenidas se muestren de manera puntual o entendible en el Informe de Gestión del GIT, teniendo en cuenta que es un instrumento institucional a través del cual la Dirección de Coldeportes pone en conocimiento de sus grupos de interés la transparencia de la gestión.

* Se recomienda adelantar las acciones correspondientes y necesarias del GIT que contribuyan al cierre de las oportunidades de mejora abiertas en la herramienta ISOLUCION a cargo de la Dirección de Fomento y Desarrollo.

10. FIRMAS:


 Norma Lucía Ávila Quintero
 Jefe Oficina de Control Interno


 Amparo Villa Macías
 Auditor Oficina de Control Interno